

CIRCULAR 209 DE 2018

(diciembre 20)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

<Esta norma no incluye análisis de vigencia>

Bogotá D.C

PARA: DIRECTORES REGIONALES, SUBDIRECTORES DE CENTROS DE FORMACIÓN, COORDINADORES ACADÉMICOS.

Asunto: Metodología alistamiento previo a la formación

Mediante la Resolución No. 1866 del 24 de Octubre de 2018, se estableció "... el calendario académico y de labores de los Centros de Formación Profesional del SENA para el año 2019", indicando en su artículo 1o que del "15 al 26 de enero, inclusive", se debe realizar el "alistamiento de procesos y programas primer semestre", previo inicio del primer trimestre del 28 de enero de 2019 al 17 de abril inclusive.

Así mismo, el artículo 6 de la mencionada Resolución señala que "Las jornadas de alistamiento previas a la formación, deberán realizarse de acuerdo con la metodología establecida para tal fin por la Dirección de Formación Profesional".

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta que los Centros de Formación Profesional están adelantando el proceso de verificación y escogencia de personas a contratar como Instructores para la vigencia 2019, y algunos de ellos han expresado que el cumplimiento de esa actividad irá hasta enero de 2019, la Dirección de Formación Profesional encuentra procedente dentro de la metodología del alistamiento de procesos y programas, que los Instructores que conforman el Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas continúen apoyando dentro de ese periodo el mencionado proceso y una vez finalicen esa tarea, realicen las demás actividades de alistamiento necesarias.

Los Instructores que no conforman el Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas durante la semana del 15 al 26 de enero de 2019 desarrollarán en la jornada de alistamiento las siguientes actividades:

- Alistamiento del proyecto formativo
- Revisión de las fases del proyecto
- Píaneación pedagógica
- Diseño, verificación y/o ajuste de las Guías de aprendizaje
- Diseño, verificación y/o ajuste de los instrumentos de evaluación
- Preparación de los recursos educativos y medios didácticos

Lo anterior basados en la Guía de desarrollo Curricular publicada en la Plataforma Compromiso en el proceso de Gestión de Formación Profesional Integral.

Farid de Jesús Figueroa Torres

Director de Formación Profesional



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

